



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 22 DE MARZO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ EL 27 DE FEBRERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE FAUSTINO BEJARANO Y JUANA ESMERALDA GONZÁLEZ CASAS FORMULARON CONTRA EL JUZGADO DIECISIETE DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LOS JUZGADOS TREINTA Y CINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO Y VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY, TODOS DE ESTA CAPITAL, EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, EL DEFENSOR DE FAMILIA Y EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, ADSCRITOS AL JUZGADO ACCIONADO Y CITADOS LOS INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS RADICADOS BAJO LOS NUMEROS 2019-00403, 005-2021-00341-00 Y 11001-41-89- 035-2022-01412-00. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2023-00130-01//STC2784-2023. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

